



MEMORANDO N° 102-2023/MPC-GAF

De : CPC Javier Alonso Chapoñán Damián
Gerente de Administración Financiera.

Al : Lic. Edín Stalin Muñoz Llatas
Sub Gerente de Logística.

Asunto : Autorización para Segunda Convocatoria.

Referencia : Informe N° 411-2023/MPC-GAF-SGL-MLLES

Fecha : Cutervo, 08 de junio del 2023.

Mediante el presente, es grato dirigirme a usted para Autorizarle la Nueva Convocatoria del siguiente proceso:

Proceso Adjudicación Simplificada N° 004-2023-MPC/CS-1
Objeto Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Ambulco Grande, del distrito de Cutervo, provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.
Motivo Causal de No Admisión debido a que ninguna oferta presentaba su Oferta Económica.

Atentamente,



C.C.
ARCHIVO (02)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
Javier Alonso Chapoñán Damián
CPC JAVIER ALONSO CHAPOÑÁN DAMIÁN
Gerente de Administración Financiera



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



INFORME N° 0411-2023-MPC/GAF-SGL-MLLES

AL : CPC. Javier Alonso Chapoñan Damián
Gerente de Administración Financiera.

DE : Lic. Edin Stalin Muñoz Llatas.
Subgerente de Logística.

ASUNTO : Convocatoria de procedimiento de selección

FECHA : Cutervo, 08 de junio de 2023.



Es grato dirigirme a usted a fin de hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez habiéndose cumplido los cinco días hábiles posteriores a la declaratoria de desierto del procedimiento de selección **AS-SM-4-2023-MPC/CS-1**, denominado **contratación del servicio de consultoría para la elaboración del expediente técnico del proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBULCO GRANDE DEL DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**, por la causal de no admisión debido a que ninguna oferta presentaba su oferta económica; y, estando ya habilitado el procedimiento para volverse a convocar desde el 03 de junio del presente año, es este procedimiento, para lo cual se adjunta copia del acta de Buena Pro.

Nomenclatura	AS-SM-4-2023-MPC/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Consultoría de Obra
Descripción del objeto	contratación del servicio de consultoría para la elaboración del expediente técnico del proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBULCO GRANDE DEL DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
Número de Contratación	MP-2023-507

Búsqueda

Acción del procedimiento: [Seleccione] Nro. ítem: [] [Buscar] [Limpiar]

Estado: [-Seleccione-]

Acción del procedimiento	Fecha de consentimiento	Fecha consentimiento habilitado	Fecha de recurso de apelación	Etapas / Actividad	Causal	Motivo	Acciones
DESIERTO Estado: Habilitada Fecha del estado: 03/06/2023							
1	02/06/2023	03/06/2023		elaboración del expediente técnico del proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBULCO GRANDE DEL DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			

Sin otro particular me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
Lic. Edin Stalin Muñoz Llatas
SUB GERENTE DE LOGISTICA

Caud

ACTA N° 05

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIONES DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En la ciudad de Cutervo, a los veinticinco días del mes de mayo del año 2023, en el Área de Contrataciones de la Subgerencia de Logística de la Municipalidad Provincial de Cutervo, a las 11:27 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 300, emitido por Gerencia Municipal, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 004-2023-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la elaboración del EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTOS DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBULCO GRANDE DEL DISTRITO DE CUTERVO – PROVINCIA CUTERVO – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y otorgamiento de la buena pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Eny Tarrillo Arteaga	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	Rolando Durand de la Cruz	Titular		Dependencia:	Subgerencia de Ejecución y Supervisión de Obras
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Flor Rosalina Escobar Lara	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de infraestructura
		Suplente			

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	10036828302	RAMIREZ CORONADO ROQUELIN RIMBALDO
2	10060786581	REYES MORAN OSCAR IGNACIO
3	10266069737	MIRANDA ALAYA JUAN MARCOS
4	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO
5	10414594994	SOBERON ESPINOZA RONAL
6	10457763471	CARLOS DE LA CRUZ JUAN LUIS
7	20278169759	VASQUEZ ZUÑIGA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.
8	20393987538	CONSTRUCCIVIL E.I.R.L.
9	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.
10	20487613488	CONSTRUCTORA ALI'S SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
11	20561379476	MADEV INGENIEROS Y CONTRATISTAS GENERALES SAC



NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
12	20600601467	COZAQUI INGENIEROS S.A.C.
13	20601425204	"CIVILSAPS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C"
14	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
15	20603947909	CONSTRUCTORA & CONSULTORA AVANTI PERU S.A.C
16	20604413291	GRUPO NUÑEZ RIVEROS INGENIERIA ASOCIADA S.A.C.
17	20605378111	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORES GO S.A.C.
18	20607214914	ROSACA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes participantes presentaron sus propuestas vía SEACE:

NR O.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO
1	20561379476	CONSORCIO MIDE	12/05/2023
2	20604413291	CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL	12/05/2023
3	20601425204	"CIVILSAPS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C"	12/05/2023
4	10414594994	SOBERON ESPINOZA RONAL	12/05/2023
5	20605378111	CONSORCIO GO	12/05/2023
6	20278169759	VASQUEZ ZUÑIGA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	12/05/2023
7	20487613488	CONSORCIO AMBULCO GRANDE	12/05/2023
8	20607214914	CONSORCIO CONSULTOR AVE FENIX	12/05/2023
9	10266069737	CONSORCIO CONSULTOR MLD	12/05/2023



Acto seguido, se procede con la revisión en el SEACE de las ofertas de los mencionados postores a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

	CONSORCIO MIDE	CONSORCIO SANEAMIENTO RURAL	"CIVILSAPS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C"	SOBERON ESPINOZA RONAL	CONSORCIO GO
DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD					
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de Consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Presenta	Presenta	No aplica	No aplica	Presenta
g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta



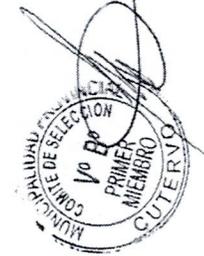
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



	VASQUEZ ZUÑIGA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	CONSORCIO AMBULCO GRANDE	CONSORCIO CONSULTOR AVE FENIX	CONSORCIO CONSULTOR MLD
DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	No aplica	Presenta	Presenta	Presenta
g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta



De acuerdo con la revisión efectuada, ninguna propuesta fue admitida debido a que no se presenta el anexo N° 06, como indica las Bases Administrativas. "El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial previstos en el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley".

Debido a esto no se procederá a la evaluación ni calificación de las ofertas.

Finalmente, el Comité decide declarar Desierto el procedimiento de selección, por las consideraciones antes expuestas.

Sin nada más que agregar, siendo las 19.00 horas, el Comité de Selección da por concluida la etapa de admisión, evaluación y calificación de las propuestas.

